

**NORMAS BÁSICAS DE PREVENCIÓN
DE RIESGOS LABORALES EN LA
CONSTRUCCIÓN**

PRESENTACIÓN

La adaptación a nuestro país de las Directivas Europeas referentes a la Prevención de Riesgos Laborales, ha supuesto una gran profusión de normativas legales al respecto y lo que es más importante, la aparición de la ley 3171995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, que conlleva a una modificación de la filosofía de actuación, tanto a nivel empresarial como de los propios trabajadores mediante el fomento de una auténtica cultura preventiva a través de la promoción de la educación en dicha materia en todos los niveles.

IBERMUTUAMUR , en su deseo de asesorar a sus empresas asociadas en materia preventiva, mediante la puesta a disposición de éstas, de documentación básica relativa a la identificación de riesgos y sus actividades preventivas, tiene la satisfacción de facilitar esta **GUÍA BÁSICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA CONSTRUCCIÓN** .

Este texto editado desde la óptica de la ley de Prevención de Riesgos Laborales tiene como objetivos: Fomentar el interés y cooperación en la acción preventiva en todos los niveles jerárquicos de la organización de la empresa; promover comportamientos seguros y la correcta utilización de equipos de trabajo y de protección colectiva e individual así como promover actividades preventivas básicas, tales como el orden, la limpieza y el mantenimiento preventivo.

Fernando Rescalvo Santiago

Director de Prevención

ÍNDICE

PAGINA :

I.	CIRCULACIÓN EN OBRA	7
II.	ORDEN Y LIMPIEZA	9
III.	PROTECCIÓN PERSONAL	11
IV.	EXCAVACIONES	13
V.	CAÍDAS DE ALTURA	15
VI.	CAÍDAS DE OBJETOS	17
VII.	ELECTRICIDAD	19
VIII.	MEDIOS AUXILIARES	21
IX.	MAQUINARIA LIGERA	25
X.	MAQUINARIA MÓVIL	27
XI.	MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	29
XII.	HERRAMIENTAS MANUALES	31
XIII.	SEÑALIZACIÓN	33

I. CIRCULACIÓN EN OBRA

Accede a la obra por la entrada de personal y no por la de vehículos.

Cumple con la señalización establecida.

Para salvar vanos utiliza pasarelas adecuadas:

- Asegúrate que tienen barandillas cuando estén a más de dos metros de altura.
- Ánclalas en los extremos.
- Comprueba que su ancho mínimo es de 60 cm.
- En rampas haz que la superficie sea antideslizante por medio de travesaños o similares.

PLANIFICA LA CIRCULACIÓN, NO LA IMPROVISES

II. ORDEN Y LIMPIEZA

Colabora en el mantenimiento del orden y limpieza del centro de trabajo:

- Acopla los materiales correctamente. calza los tubos y similares para que no puedan rodar.
- Recoge la madera del desencofrado. Elimina las puntas o remáchalas.
- No acumules escombros. Evacúalos.
- No obstruyas las vías de circulación.

***UNA OBRA ORDENADA Y LIMPIA CONTRIBUYE
A LA SEGURIDAD***

III. PROTECCIÓN PERSONAL

Utiliza el equipo de seguridad que la empresa pone a tu disposición.

Si observas alguna deficiencia en él, ponlo enseguida en conocimiento de tu superior.

Mantén tu equipo de seguridad en perfecto estado de conservación y cuando esté deteriorado pide que sea cambiado por otro nuevo y correcto.

En trabajos con riesgo de lesiones en la cabeza utiliza el casco.

Si ejecutas o presencias trabajos con proyecciones, salpicaduras, deslumbramientos, etc., utiliza gafas de seguridad.

Si hay riesgo de lesiones para tus pies, no dejes de utilizar el calzado de seguridad.

Cuando trabajes en alturas utiliza el cinturón de seguridad más apropiado.

Tus vías respiratorias y oídos también pueden ser protegidos, infórmate.

Utiliza monos o buzos. Éstos no deben llevar partes desgarradas sueltas o que cuelgen.

***LAS PRENDAS DE PROTECCIÓN SON NECESARIAS.
VALORA LO QUE TE JUEGAS NO UTILIZÁNDOLAS***

IV. EXCAVACIONES

Cuando sea necesario, asegúrate que la excavación está entibada, taluzada o protegida con otros sistemas.

No acumules tierras o materiales junto al borde.

Cuidado con las conducciones próximas, pueden originar accidentes.

Utiliza escaleras adecuadas para entrar o salir de ellas.

Cuando la profundidad de la excavación supere los dos metros, coloca barandillas de protección.

No te introduzcas en pozos sin antes haber comprobado la inexistencia de riesgo de asfixia.

***UNA EXCAVACIÓN PUEDE SUPONER UN RIESGO,
NO TE CONFÍES***

V. CAÍDAS DE ALTURA

Asegúrate de que los bordes de los forjados están protegidos con barandillas, redes o similares.

Protege los huecos y las escaleras.

Recuerda que las barandillas deben tener 90 cm. de alto y estar provistas de listón intermedio y rodapié.

No retires las protecciones si no estás autorizado.

Comprueba que las redes estén bien colocadas y que carecen de aberturas por donde puedan caer los trabajadores.

No pises sobre materiales frágiles susceptibles de originar caídas: placas de fibrocemento, bovedillas, falsos techos, etc.

Sobre todo, cuando estés trabajando a más de dos metros de altura, protégete.

LAS PROTECCIONES COLECTIVAS SON EL MEDIO MÁS EFICAZ PARA ESTE TIPO DE RIESGO: REQUIÉRELAS Y RESPÉTALAS

VI. CAÍDAS DE OBJETOS

Procura no situarte debajo de cargas suspendidas.

Los ganchos siempre con su pestillo de seguridad.

Vigila el estado de los cables, cuerdas, etc.

No acopies material en los bordes de los forjados.

Comprueba el amarre de los palets.

En vías de circulación y accesos, donde exista peligro de caída de objetos, asegúrate que hay marquesinas de protección.

***LA SEGURIDAD DE TODOS DEPENDE DE CADA UNO,
NO TIRES OBJETOS INDISCRIMINADAMENTE***

VII. ELECTRICIDAD

Toda instalación debe considerarse bajo tensión mientras no se compruebe lo contrario con los aparatos adecuados.

No realices nunca reparaciones en instalaciones o equipos con tensión, asegúrate y pregunta.

Si observas alguna anomalía en la instalación eléctrica, comunícala. No trates de arreglar lo que no sabes.

Los cables gastados o pelados deben repararse inmediatamente.

Utiliza conexiones macho-hembra adecuadas. No metas los hilos pelados en los enchufes.

Presta atención a los calentamientos anormales en motores, cables, cuadros..., comunícalo.

Si notas cosquilleo al utilizar un aparato, no esperes más: desconéctalo, notifícalo.

Asegúrate que la instalación está protegida con diferenciales y toma de tierra u otros sistemas.

Guarda las distancias de seguridad ante los posibles tendidos eléctricos.

***LA ELECTRICIDAD SIEMPRE REQUIERE LA MÁXIMA
ATENCIÓN***

VIII. MEDIOS AUXILIARES

ANDAMIOS

Cerciorate que tienen barandillas y rodapié para alturas superiores a los dos metros.

No apoyes los montantes o caballetes en elementos frágiles.

Asegúrate de que no existe una separación superior a los 30 cm. entre la plataforma y la fachada, si no hay barandillas por el lado de trabajo.

No los sobrecargues excesivamente.

Cuida que la plataforma tenga un ancho mínimo de 60 cm.

No suprimas las crucetas, colócalas a ambos lados

Cuando utilices andamios colgados, la andamiada no debe superar los 8 m. de longitud.

Los pescantes anclados a los forjados y no sujetos con contrapesos.

ESCALERAS DE MANOS

Antes de utilizar una escalera comprueba que se encuentre en perfecto estado.

No utilices nunca escaleras empalmadas una con otra, salvo que estén preparadas para ello.

Atención si tienes que situar una escalera en las proximidades de instalaciones con tensión, preveélo antes y toma precauciones.

La escalera debe estar siempre bien asegurada. Cerciórate que no se pueda deslizar.

Al subir o bajar, da siempre la cara a la escalera.

No utilices escaleras fabricadas “in-situ” con los peldaños, solamente, clavados a los largueros.

Asegúrate que sobrepase en un metro la altura a salvar.

CASTILLETES

Coloca la cadenilla o barandilla en la plataforma por el lado de acceso.

Comprueba que esté bien arriostrado.

No los cambies de posición con trabajadores subidos en ellos.

***ASEGÚRATE DE LA IDONEIDAD DE LOS MEDIOS
AUXILIARES CUANDO VAYAS A UTILIZARLOS***

IX. MAQUINARIA LIGERA

Antes de utilizar una máquina infórmate bien de su funcionamiento, lee las instrucciones aportadas por el fabricante.

No suprimas las carcasas protectoras.

No cambies interruptores u otros elementos de la máquina, antes infórmate.

No dejes las máquinas portátiles conectadas y abandonadas.

Antes de efectuar alguna operación de reparación o mantenimiento desconecta la máquina.

***LAS PROTECCIONES DE LAS MÁQUINAS SON TU
SEGURIDAD***

X. MAQUINARIA MOVIL

Delimita la zona de trabajo.

Guarda las distancias de seguridad.

No transportes personal en las máquinas.

Mira bien antes de iniciar la marcha atrás o al ponerla en funcionamiento, advierte de tus maniobras.

Déjate ver.

Cuidado con los trabajos en pendientes o junto a bordes de excavación.

***LAS PROTECCIONES DE LAS MÁQUINAS SON TU
SEGURIDAD***

XI. MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS

Apoya los pies firmemente separándolos a una distancia de aproximadamente 50 cm. uno del otro. Flexiona las rodillas y manten la espalda recta.

Utiliza la palma de la mano y las falanges, no solamente las puntas de los dedos.

Acerca la carga al cuerpo.

No gires el cuerpo mientras sostienes la carga.

No te sobrecargues. Una carga excesiva origina lesiones.

ANTES DE MANIPULAR UNA CARGA, PIENSA COMO HACERLO

XII. HERRAMIENTAS MANUALES

Utiliza las herramientas manuales sólo para sus fines específicos. Inspecciónalas periódicamente.

Las herramientas defectuosas deben ser retiradas de uso.

No lledes herramientas en los bolsillos salvo que estén adaptadas para ello.

Cuando no las utilices, déjalas en lugares donde no puedan producir accidentes.

Cuidado con las rebabas.

Utiliza arandelas protectoras en punteros o similares, para evitar golpes en las manos.

TODA HERRAMIENTA TIENE UNA FORMA SEGURA DE UTILIZACIÓN

PROHIBICION	OBLIGACION	ADVERTENCIA	SALVAMENTOS/ SOCORRO
Lo que NO se debe hacer	Lo que se debe hacer	Precaución. Delimitación de zonas peligrosas.	Emplazamiento de primeros auxilios. Señalización de vías de evacuación.
 <p>CONJUNA: CIRCULAR CON BANDA OBLICUA DIAGONAL ROJO</p>	 <p>CIRCULO CON CIRCUNFERENCIA EXTERNA CONCÉNTRICA AZUL</p>	 <p>TRIANGULO EQUILATERO BORDES NEGROS FONDO AMARILLOS</p>	 <p>CUADRADO RECTANGULO VERDE</p>
 <p>Prohibido fumar</p>  <p>Prohibido fumar y encender fuego</p>  <p>Prohibido el paso a los peatones</p>  <p>Prohibido apagar con agua</p>  <p>Agua no potable</p>  <p>Entrada prohibida a personas no autorizadas</p>  <p>Prohibido a los vehículos de manutención</p>  <p>No tocar</p>	 <p>Protección obligatoria de la vista</p>  <p>Protección obligatoria de la cabeza</p>  <p>Protección obligatoria del oído</p>  <p>Protección obligatoria de las vías respiratorias</p>  <p>Protección obligatoria de los pies</p>  <p>Protección obligatoria de las manos</p>  <p>Protección obligatoria del cuerpo</p>  <p>Protección obligatoria de la cara</p>  <p>Protección individual obligatoria contra caídas</p>  <p>Vía obligatoria para peatones</p>  <p>Obligación general (acompañada de un símbolo)</p>	 <p>Materias inflamables</p>  <p>Materias explosivas</p>  <p>Materias tóxicas</p>  <p>Materias corrosivas</p>  <p>Materias radiactivas</p>  <p>Materias suspendidas</p>  <p>Vehículos de manutención</p>  <p>Riesgo eléctrico</p>  <p>Peligro en general</p>  <p>Radiaciones láser</p>  <p>Materias comburentes</p>  <p>Radiaciones no ionizantes</p>  <p>Campo magnético intenso</p>  <p>Riesgo de tropezar</p>  <p>Caida a distinto nivel</p>  <p>Riesgo biológico</p>  <p>Baja temperatura</p>  <p>*Materias nocivas o irritantes</p>	      <p>Vía/salida de socorro</p>  <p>Teléfono de salvamento</p>     <p>Dirección que debe seguirse (Señal indicativa adicional a las siguientes)</p>  <p>Primeros auxilios</p>  <p>Camilla</p>  <p>Ducha de seguridad</p>  <p>Lavado de los ojos</p>

SEÑALES RELATIVAS A LOS EQUIPOS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS



Manguera para incendios



Escalera de mano



Extintor



Teléfono para la lucha contra incendios



Dirección que debe seguirse (Señal indicativa adicional a las anteriores)

XIII. SEÑALIZACIÓN

Las señales no eliminan los riesgos pero si informan sobre situaciones de la obra.

Conócelas.

Respétalas.

RECUERDA:



PROHIBICIÓN



OBLIGACIÓN



ADVERTENCIA



SITUACIÓN DE SEGURIDAD

***LAS REVISIONES SON UNA GARANTÍA DE BUEN
FUNCIONAMIENTO***